

decidido completar las investigaciones de Serrano y Sanz. En su estudio, que fue presentado como tesis doctoral en la Universidad de Chicago, ofrece una nueva transcripción del manuscrito y, sobre todo, amplía el análisis lingüístico apenas iniciado por su predecesor. La primera de estas dos labores parece haber sido hecha con esmero y esmero; aunque Cooper sólo ha dispuesto de una fotocopia del original, su transcripción es más rigurosa que la de Serrano, plagada —al parecer— de errores. (Sin embargo, se nos ocurre pensar si la fotocopia habrá sido en todos los casos lo bastante nítida para permitir una lección segura en todos los detalles, o si, por el contrario, no habría sido conveniente utilizar el manuscrito en algún caso dudoso. Así, en 3.6, sorprende un tanto la forma Salamo —en Serrano, Salamon— frente a los cinco casos con *n* del mismo folio: una tilde débil o borrosa puede no haber sido registrada por la fotografía. Es sólo un ejemplo sin importancia, desde luego).

La parte esencial de este libro es el estudio lingüístico que sigue a la edición. Los rasgos dialectales (más bien navarros que altoaragoneses) característicos del texto son: en el aspecto fonético, la diptongación condicionada de *õ*; la conservación de los grupos iniciales *pl-*, *cl-*, así como la de *-d-* intervocálica; la apócope de *-o* final; la palatalización de *ly*, *c'l*, y la tendencia a evitar los hiatos. En el terreno gramatical, el predominio de la forma *-oron* como desinencia de la 3ª pers. plural del pretérito; el uso de *lo* como artículo masculino; la construcción del verbo en singular con sujeto plural siempre que aquél preceda a éste; y el empleo pronominal de *ne*. El análisis gramatical no es exhaustivo, ni pretende serlo. Louis Cooper ha preferido concentrarse en determinadas cuestiones, aunque ello le obligara a pasar por alto otros puntos no exentos de interés. Sin embargo, el estudio resulta, en conjunto, un poco parcial. Así, el detenido análisis estadístico de las formas temporales del verbo contrasta con el mínimo párrafo dedicado a las perífrasis, en donde ni siquiera se enumeran las distintas construcciones verbales usadas en la crónica. (En el apartado relativo a las conjunciones, sólo se citan *ni* y *que*, y en el dedicado a los adverbios únicamente *no(n)* y *nunqua*). El estudio lingüístico se completa con un amplio vocabulario (pp. 111-155) que recoge todas las voces usadas en el texto; sólo ocasionalmente se consignan las etimologías. La obra es, en resumen, una interesante aportación para el conocimiento del navarro-aragonés antiguo, hecha con rigor y seriedad.—J. M. LOPE BLANCH.

*Der Vergleich. Literatur- und sprachwissenschaftliche Interpretationen. Festgabe für Hellmuth Petriconi zum 1. April 1955.* Herausgeber: R. Grossmann, W. Pabst, S. Schramm.—Cram, De Gruyter & Co., Hamburg, 1955; 228 pp. (*Hamburger Romanistische Studien*, A 42, B 25).

H. HATZFELD, "Der Barock vom Standpunkt des Literaturhistorikers aus betrachtet", pp. 11-21.—Principios que deben regir la aplicación del concepto de *barroco* a la historia literaria de los países europeos (son, con ciertas modificaciones, los establecidos por Wölfflin). Para comprender cabalmente el barroco como estilo histórico común a todos ellos es indispensable considerarlo como derivación del estilo renacentista italiano. Conviene distinguir entre manierismo (estilo ornamental pre-barroco), barroco propiamente dicho, o sea "clásico", y barroquismo (manierismo post-barroco). Hatzfeld establece la cronología de esas fases en los diversos países (en España: *manierismo* renacentista de Góngora, *barroco* impresionista de Cervantes, *barroquismo* de Quevedo, Gracián, Calderón), precisa las bases ideológicas del barroco clásico (afán de dignidad y elevación, religiosidad y preocupación moral) y esboza sus características formales ("estilo noble, académico-retórico, pero a la vez libre de afectaciones"). El barroco significa "la conjunción de elementos realistas y psicológicos concretos... dentro de una armazón de abstracciones heredadas del Renacimiento" y

“triumfa ahí donde una grandiosa dignidad parece ocultar las graves tensiones de la *condition humaine*”.

W. PABST, “Die Selbstbestrafung auf dem Stein. Zur Verwandtschaft von Amadís, Gregorius und Ödipus”, pp. 33-49.—Revela Pabst en este importante trabajo que el *Amadís*, como otras novelas de caballerías, procede fundamentalmente de una fuente hagiográfica: la leyenda de San Gregorio. El nacimiento de Amadís, su abandono y rescate (iguales a los de Moisés) y su primera infancia coinciden en rasgos esenciales con la leyenda del santo, y la cruel penitencia de éste por pecados de los cuales es inocente (reflejo del mito de Edipo) origina el episodio de la Peña Pobre, que ejercerá verdadera fascinación sobre la literatura española: inspirará, entre otros, a Rodríguez del Padrón, a Diego de San Pedro —que en su *Cárcel de amor* reinterpreta el tema en un espíritu ya nada medieval—, a Juan de Flores y a Jerónimo de Contreras, y tendrá su último avatar en la parodia del *Quijote* (penitencia en Sierra Morena). La hábil secularización y adaptación de la vida de San Gregorio debe haber ocurrido ya en la primera redacción del *Amadís* —que Pabst supone contemporánea del *Zifar*—, y significa nada menos que “el nacimiento de la novela caballeresca en lengua española y con ello la iniciación de una nueva era literaria”.

E. KÖHLER, “Zur Selbstauffassung des höfischen Dichters”, pp. 65-79.—Más que el “concepto que el poeta tiene de sí mismo”, estudia el concepto de poesía manifiesto en el *roman* caballeresco francés, insistiendo sobre todo en la contraposición de historia y fábula y en la idea de que lo bello (la poesía) tiene que ser bueno y además verdadero.

R. GROSSMANN, “Der spanisch-amerikanische Schriftsteller als soziologischer Typus im Laufe der literarischen Entwicklung”, pp. 145-156.—Esboza tres aspectos sociológicos de la literatura hispanoamericana: 1) relación entre el escritor “culto” y el “popular”, desde su total divorcio en la época colonial hasta su integración en el *Martin Fierro*; 2) situación de las escritoras; 3) la literatura como profesión secundaria o principal (casi nunca exclusiva).

H. SCHNEIDER, “Das Bild des Kindes- und Jugendalters im modernen chilenischen Roman”, pp. 157-165.—Reseña brevemente tres novelas de Eduardo Barrios (*El niño que enloqueció de amor*, *¡Pobre feo!* y *Papá y mamá*), Alsino de Pedro Prado y *Cuando era muchacho* de J. Santos González Vera: la figura central de todas ellas es un niño o un adolescente.

E. SCHRAMM, “Eichendorff als Übersetzer spanischer Literatur. I. Die *Lucanor*-Übersetzung”, pp. 189-198.—Eichendorff, imitador de Cervantes, traductor de los *Entremeses* cervantinos y de varios autos de Calderón y parafraseador de romances, publicó en 1840 una traducción alemana del *Conde Lucanor*, teñida por la imagen que su época y él personalmente se formaron de don Juan Manuel y de su libro.

D. ALONSO, “Gall.-ast. *ozca* ‘paso entre peñas’”, pp. 199-204.—En la región de los Oscos (extremo occidental de Asturias) es frecuente la palabra *ozca* (con *o* abierta) ‘paso entre peñas’ (y ‘hueca del huso’). Existen también gall. y port. *osca* ‘hueca del huso’, vasc. *oxka*, *ozka* ‘muesca, mella’, formas análogas en navarro, aragonés y catalán, fr. *hoche* ‘entaille’ y leon. *uezca*, *buezca*, *güezca* ‘muesca’ (con *ue-* correspondiente a la *o-* abierta de las formas anteriores). Todas estas voces se remontan a un étimo \**ōsca* ‘hendidura, tarja, fisura, etc.’, en contacto ocasional con otros dos: \**ōcca* (gall. *oca* al lado de *osca*) y *mōrsieäre* (leon. *muezca* al lado de *uezca*). Alonso no cree que haya base para suponer —como Menéndez Pidal— que la región de los Oscos fue colonizada por los oscos italianos; el topónimo podría deberse a la abundancia de *ozcas* ‘pasos entre peñas’.

O. DEUTSCHMANN, “*Meer* als Ausdruck für die Begriffe ‘viel’ und ‘sehr’ im Romanischen”, pp. 205-213.—El término más empleado para designar una cantidad grande e indefinida en las lenguas romances —sobre todo en español— es

*mare*. La idea de una enorme cantidad de agua, la de una extensión infinita y la del movimiento de una gran masa determinan comparaciones más bien literarias, como "un mar de lágrimas" o "un mar de gente". En cambio, en el habla familiar *la mar (de)* equivale simplemente a 'mucho', 'muy'; se usa con sustantivos ("la mar de dinero, de cosas"), con verbos ("nos queremos la mar") y con adjetivos y participios ("la mar de simpático"). *Mare magnum*, empleado abundantemente en Italia con la idea de 'confusión de muchas cosas', se oye también, aunque menos, en el mundo de habla española. [A esp. *maremagno* hay que agregar *maremagnum*].

H. MEIER, "Etymologische Mauerblümchen", pp. 215-223.—Frente a las variadas etimologías propuestas para esp., port. *parra*, defiende el origen latino, *parra* < *parral* < *parietalies* y *parra* < *parreira* < *parietaria*. En su apoyo aduce ejemplos de asimilación de *r* + consonante (*parrar* < *parlar*, esp., port. *emperrar(se)* < *perna*, etc.), dedicando un párrafo aparte a cat. *mardā/marrà* 'be de llavor' (y esp. *mardal* 'morueco'), que relaciona con *maritāre*, y a esp., port. *barro*, quizá derivado de \**barritum* (*bardar* 'cercar con barda' podría estar emparentado con *barrar* 'tapar con barto').—M. FRENK ALATORRE.

RUTH KELSO, *Doctrine for the lady of the Renaissance*. University of Illinois Press, Urbana, 1956; xi + 475 pp.

Después de haber publicado una amplia investigación sobre *The doctrine of the English gentleman of the sixteenth century* (Urbana, 1929), la profesora Kelso estudio ahora las ideas del Renacimiento europeo relativas a la mujer. El nuevo libro se convertirá, sin duda, en un valioso instrumento de consulta, por la gran cantidad de autores que se extractan o parafrasean. El hispanista encontrará en él un buen panorama europeo de la literatura de loores y vituperios de la mujer —tan abundante en España—, y un amplio cuadro de la "doctrina" propiamente dicha, o sea de los tratados (escritos casi siempre por manos masculinas) que trazan la figura ideal de la mujer y exponen las prendas físicas y morales que deben adornar a la buena esposa (o amante): hermosa, recato, modestia, piedad, castidad (= honra), y sobre todo, claro está, obediencia y sometimiento al varón. Particularmente interesantes son las páginas en que se estudian las opiniones en pro y en contra de una educación más completa para la mujer, o las voces precursoras del "feminismo" moderno. En mi opinión, la lectura sería mucho más fácil si la autora hubiera introducido subdivisiones y tituliños en cada uno de los extensos y demasiado compactos capítulos: de hecho, las subdivisiones existen, pero sólo en las notas al texto (pp. 282-303), y no en el texto mismo. A las notas sigue un excelente ensayo interpretativo y valorativo sobre "The literature of gentility" (pp. 306-325), que sirve de introducción a la vastísima Bibliografía (pp. 326-462). Ésta comprende 1365 títulos, gran parte de los cuales son adiciones al libro anterior de la profesora Kelso ("Supplementary bibliography for the gentleman", 474 títulos).

Las fuentes del estudio son sobre todo italianas y francesas, y supongo que se aprovechan al máximo las no muy abundantes fuentes inglesas. Las españolas, en cambio, apenas están representadas. El daño no es ciertamente para el hispanista, que tiene de todos modos en este libro muy ricos materiales de comparación, sino para el estudioso de la literatura o de las ideas europeas, que no hallará aquí casi nada de la nutrida e importante literatura peninsular acerca de la mujer. Prácticamente, el único escritor español cuyas ideas se analizan en el cuerpo del libro es Juan Luis Vives (*Miss Kelso* lo conoce a través de traducciones inglesas: *The instruction of a christen woman*, 1550; *The office and duetie of an husband*, 1553<sup>2</sup>). Varios otros aparecen únicamente en la bibliografía, v. gr. Villena (*Los doze trabajos de Hércules*), don Álvaro de Luna (*Libro de las claras e virtuosas mugeres*), Rodríguez del Padrón, Jaume Roig, Diego de